

EL BAUTISMO DEL SEÑOR, CICLO B

POR EL BAUTISMO SOY LO QUE SOY

Por Alfonso Martínez Sanz

Lecturas: Isaías 42, 1-4.6-7; Hechos 10,34-38; Marcos 1, 6b-11



1. Visitar los Lugares, llamados Santos, en los que nació, vivió, murió y resucitó. Nuestro Señor Jesucristo es una gracia que difícilmente podemos olvidar quienes hemos tenido esa suerte. Las emociones son tantas, y las vivencias son tan intensas, que el que hace una peregrinación a Tierra Santa queda como marcado para toda la vida. Belén, Nazaret, Caná, el mar de Galilea, Jerusalén, el Tabor, el Monte de las

Bienaventuranzas, Betania, Cafarnaúm y otros muchos lugares dejan huella propia en el alma. En este domingo -con él finaliza el tiempo de Navidad-, sería bueno que nos trasladáramos en espíritu a las orillas del río Jordán, para contemplar admirados el bautismo de Jesús administrado por Juan Bautista.

2. El evangelio escuchado nos ha contado: *por entonces llegó Jesús desde Nazaret de Galilea a que Juan lo bautizara en el Jordán. Apenas salió del agua, vio rasgarse el cielo y al Espíritu bajar hacia Él como una paloma. Se oyó una voz del cielo: Tú eres mi Hijo amado, mi preferido.* Jesús se manifiesta con claridad (hay, por tanto, una epifanía) como el Mesías, el Cristo, el Hijo unigénito del Padre. Y esto ocurre al comienzo de su vida pública. Después de treinta años de vida oculta, Jesús iba a empezar su tarea evangelizadora, anunciando el Reino de Dios y acompañando y certificando su predicación con signos y milagros.

En una homilía de esta misma fiesta, San Juan Pablo II decía: *esta "manifestación" del Señor sigue a la de Nochebuena, en la humildad del pesebre, y al encuentro de ayer con los Magos, que en el Niño adoran al Rey anunciado por las antiguas Escrituras.* Nos admira que Jesús comience su vida pública con la misma humildad del Niño recién nacido cuando van los pastores al portal, y con la llegada de los Reyes Magos para adorarlo. Y es que el Evangelio del Reino que va a predicar solamente lo aceptarán y entenderán los humildes y los sencillos. En un momento de su vida pública, exclamará lleno gozo: *te doy gracias, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla.*

3. En este misterio del bautismo de Jesús, queda claramente manifestado el dogma de la Santísima Trinidad: el Padre, que habla, el Hijo, preferido del Padre que es bautizado, y el Espíritu Santo, bajando hacia el Hijo como una

paloma. Pero se manifiesta igualmente el misterio de la Encarnación: el bautizado por Juan es un ser humano como el resto de los que se bautizaban, pero es también Dios, dado que, según el testimonio del Padre, es su Hijo amado y preferido y, por tanto, de la misma naturaleza que el Padre, la naturaleza divina.

La fe en estos dos principales misterios cristianos, y en las demás verdades reveladas, la recibimos en nuestro bautismo, el bautismo-sacramento que instituyó Jesús. Ese fue el día más grande de nuestra vida, porque recibimos el perdón de los pecados que tuviéramos –en la gran mayoría de nosotros, sólo el perdón del pecado original-; recibimos la gracia santificante y, con ella, el ser hijos de Dios; y, a la vez, todas las virtudes sobrenaturales, como la fe, la esperanza, la caridad y otras. También empezamos a ser Iglesia, a formar parte del Pueblo de Dios. Ser hijos de Dios, tener fe, ser Iglesia y vivir en gracia santificante son cuatro pilares fundamentales en nuestra vida de cristianos. Nunca debiéramos cansarnos de dar gracias a Dios por ellos.

4. Al celebrar el bautismo de Jesús y recordar el nuestro, conviene también hacer referencia, aunque sea brevemente, a dos cuestiones. En primer lugar, que los padres católicos tienen el deber sagrado de bautizar a sus hijos cuanto antes. No puede caerse en el error de decir que da lo mismo bautizarlos con algunos meses, o que lo hagan cuando sean mayores para que decidan ellos. Es un error, como error sería no llevar a ese niño al colegio el primer año que permite la legislación vigente, o permitirle no ir hasta que sea mayor para que decida con libertad si quiere o no recibir formación cultural. Es deber, y deber grave, proporcionar a los propios hijos todo lo bueno (en lo material, cultural y espiritual) que esté en las manos de los padres y, además, han de hacerlo cuanto antes. No actuar así, sería señal de falta de responsabilidad.

La cuestión segunda es que los padres, en el bautismo de sus hijos, se comprometen a educar a sus hijos en la fe. Los padrinos, por su parte, también se comprometen a ayudar a los padres en esa tarea. Ese compromiso no se puede quedar en palabras que se lleva el viento. Las personas honradas y serias cumplen la palabra dada. Los padres y padrinos han de hacer lo mismo. Son acertadas estas palabras de un autor: *el niño o niña pequeña no pueden adquirir compromisos, pero en su nombre son los padres y padrinos los que se comprometen a educar al niño en la fe cristiana. En el Bautismo, Dios siembra la semilla de la fe en el niño y os encomienda a vosotros el cultivo cuidadoso de la misma, dándole una educación cristiana, desde el primer momento en el hogar, y conforme va creciendo se complementa esa educación con la formación religiosa en el Catecismo. Pero, no olvidéis que los primeros catequistas han de ser los padres, enseñándoles a rezar desde que empiezan a hablar, y hablándoles mucho de Dios y de la "Mamá del Cielo" (María, nuestra Madre).*

5. A la mujer creyente por excelencia, la Santísima Virgen, le pedimos que vivamos nuestra fe cristiana con coherencia total, siendo totalmente fieles a los compromisos bautismales